



GOBERNACION DE BOLIVAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DECRETO No.

18

DE

"Por medio del cual se hacen unos nombramientos en Propiedad a unos docentes del Nivel de Educación Básica Secundaria y Directivos Docentes dentro de la Planta de Cargo de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar por haber superado el período de prueba"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales y constitucionales y,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera y la Ley 115 de 1994 determina que únicamente podrán ser nombrados como educadores o funcionarios administrativos de la educación estatal, dentro de la planta de personal, quienes previo concurso, hayan sido seleccionados y acrediten requisitos legales para el ejercicio del cargo.

Que compete al Gobierno del Departamento conforme al artículo 6 de la Ley 715 del 2001 numeral 6.2.1. Dirigir, planificar; y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades y Directivos Docentes en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente ley.

Que mediante Decreto N° 768 de Diciembre 18 de 2003 se determino la Planta de cargos Docente y Directivo Docente en los establecimientos educativos del Departamento de Bolívar, según lo establecido en el artículo 36 de la ley 715 de 2001.

Que por Resolución No.00338 del 3 de octubre de 2007, se distribuyó la Planta de Docentes y Directivos Docentes para la prestación del servicio educativo Estatal en las Instituciones y Centros Educativos del Departamento de Bolívar, en los niveles de Preescolar, Básica y Media,

Que mediante Decretos Números 557 y 558 del 26 de agosto de 2008, se nombraron en Periodo de Prueba los docentes del Nivel de Educación Básica Secundaria y Directivos Docentes

Que los docentes nombrados en Periodo de Prueba fueron evaluados satisfactoriamente por sus Jefes inmediatos superándolo por lo tanto, adquirieron el derecho para ser nombrados en Propiedad

Que el Artículo 19 del Decreto 3982 de 2006 prevé: "Nombramientos en propiedad e inscripción en el Escalafón Docente. Los docentes que superen el período de prueba en los términos del Artículo 31 del Decreto Ley 1278 de 2002 y cumplan con los demás requisitos de ley, serán inscritos en el Escalafón Docente y obtendrán la remuneración establecida por el Gobierno Nacional para el nivel A del correspondiente grado, según el título académico que acredite. Los aspirantes nombrados en un cargo docente, que no superen el período de prueba serán excluidos del servicio, de acuerdo con el artículo 25 del Decreto Ley 1278 de 2002.

Los Docentes que superen el período de prueba serán inscritos en el Nuevo Escalafón de acuerdo con el título que acrediten y obtendrán la remuneración establecida por el Gobierno Nacional para el Nivel "A" del correspondiente grado, salvo los servidores estatales nombrados en propiedad en un cargo público docente antes de la vigencia del Decreto Ley 1278 de 2002, quienes, sin solución de continuidad, conservarán las condiciones establecidas en el Decreto 2277 de 1979. Su cargo docente o directivo docente, sólo podrán ser provistos de manera temporal hasta tanto el servidor supere el período de prueba en el nuevo cargo, sino lo supera serán regresado a su cargo de origen.

El profesional con título diferente al de licenciado en educación debe acreditar, adicionalmente, que cursa o ha terminado un postgrado en educación, o que ha realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior en los términos del Decreto 2035 de 2005 y de las normas que lo modifiquen.

En consecuencia a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase en PROPIEDAD dentro de la Planta Global de Cargos de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar, a los siguientes docentes del Nivel de **BASICA SECUNDARIA** que han superado el período de prueba, para que presten el servicio educativo en los Centros e Instituciones Educativas de los Municipios del Departamento de Bolívar, cuyos salarios serán cancelados con cargo a los Recursos del Sistema General de Participaciones:

72

DECRETO No.

18

e DEC

"Por medio del cual se hacen unos nombramientos en Propiedad a unos docentes del Nivel de Educación Básica Secundaria y Directivos Docentes dentro de la Planta de Cargo de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar por haber superado el período de prueba"

AREA DE CIENCIAS SOCIALES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	ANSELMO ORTEGA ARRIETA	72013882	I.E. DE EL HOBO	CARMEN DE BOL.
2	DELVIS ARANGO CAMARGO	85167094	DE GUATACA	MARGARITA
3	GERONIMO MIGUEL LANDERO TAPIAS	9177823	LAS BOQUILLAS	MOMPOS
4	JAIME ANTONIO PEREIRA MATOS	3817761	I.E.DOCENTE	TURBACO
5	JOHANA MARGARITA CARPINTERO BARON	45528781	MARIA INMACULADA	EL CARMEN DE BOLIVAR
6	JOSE RAFAEL FONTALVO CARO	8604675	DE PALOMINO	PINILLOS
7	LEIDYS XIOMARA QUINTERO RAMOS	22600312	I.E.EMMA CECILIA ARNOLD	EL CARMEN DE BOLIVAR
8	LEONELA PATRICIA LLERENA HERNANDEZ	30894217	TALAIGUA NUEVO	TALAIGUA
9	MERYLIN GONZALEZ REALES	22589914	DE LAS BOQUILLAS	MOMPOX
10	NELSON ENRIQUE VILLAFANE MARCHENA	72193419	DE CHICAGUA	MOMPOX
11	RAFAEL IGNACIO ARZUZA RADA	72002200	C.E. DE CARACOLI	EL CARMEN DE BOLIVAR
12	RIGOBERTO CASTRO PEREZ	73169372	RIO DE CHICAGUA	MOMPOX
13	SANDRA PATRICIA BUSTOS SIMANCAS	45538981	RIO GRANDE LA MAGDALENA	MOMPOS
14	YOLEIDA PEREZ DIAZ	23139974	TOMAS DANIELS DE PATICO	TALAIGUA
15	YULIS MARIA GONZALEZ PADILLA	45565421	DE MACHADO	CALAMAR

AREA DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	EUCARIS MEJIA MARTINEZ	33221505	TEC.NAL PINILLOS	MOMPOS
2	JAVIER BELEÑO GALE	9274418	RIO DE CHICAGUA	MOMPOX
3	JORGE LUIS TEHERAN CASTILLO	8633279	TEC.AGRO.IND.CALAMAR	CALAMAR
4	JOSE GREGORIO CARMONA GARCIA	73229691	GABRIELA MISTRAL	EL CARMEN BOL
5	MIRONEL GALVIS MENDOZA	19789816	DE GALLEGO	ACHI
6	OSCAR LUIS MARTINEZ MARTINEZ	73558062	BENJAMIN HERRERA	ARJONA
7	ROBERTO ENRIQUE MARTINEZ CHAVEZ	92126902	RICARDO CASTELLAR	ACHI
8	YAIR CANDELARIO RAMOS TURIZO	73158611	I.E. CATALINA HERRERA	ARJONA

AREA DE IDIOMA EXTRANJERO - INGLES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	ALBA LUZ FRANCO MATUTE	30825853	SANTA ROSA DE LIMA	CICUCO
2	ANDRES PINTO VARGAS	7924175	ALFREDO NOBEL	STA. ROSA SUR
3	EFRETH DAZA BUSTAMANTE	9167280	DE LAS BOQUILLAS	MOMPOX
4	IVAN ENRIQUE PEREIRA HERRERA	73557164	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	ARJONA
5	JORGE LUIS CHICO ALFARO	73118543	I.E.ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	TURBACO

2/12

DECRETO No. 18 DE C

"Por medio del cual se hacen unos nombramientos en Propiedad a unos docentes del Nivel de Educación Básica Secundaria y Directivos Docentes dentro de la Planta de Cargo de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar por haber superado el período de prueba"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
6	LEONIS GARAVIT MOJICA	72141737	SANTA TERESA	REGIDOR
7	LUZ ELENA VERGARA CHAMORRO	22913324	I.E. MANUEL PADILLA POLO	EL GUAMO
8	MANUEL ALBERTO REYES CARVAL	9175050	PIO XII	SAN JACINTO
9	OSIRIS YADIRA BUSTILLO ARROYO	32765250	DE MACHADO	CALAMAR
10	SELENIA MARIA URREA BENAVIDES	33206853	SAN DE FRANCISCO DE LOBA	CICUCO
11	WILFRAN DELGADO RIVAS	9266800	I.E. DE TIERRA FIRME	MOMPOS

AREA DE MATEMÁTICAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	ALDO JOSE RODRIGUEZ MENCO	73240545	LAS BOQUILLAS	MOMPOS
2	ANDRES DONALDO ROLONG GONZALEZ	8520393	TEC. Y MINERA DE SAN MARTIN	SAN MARTIN DE LOBA
3	CARLOS MANUEL RAMOS PACHECO	72250442	I.E. DOCENTE	TURBACO
4	CRISTIAN ANTONIO NAVARRO JIMENEZ	73581984	I.E. DE MAMONCITO	MARGARITA
5	ERIC PEREZ ATENCIA	73352729	NORMAL SUPER. MOMPOS	MOMPOS
6	HERNANDO VICENTE GAMARRA CORREA	18880529	LUIS VILLAFANE PAREJA	CORDOBA
7	INOCENCIA MARIA ROMERO BARRIOS	33272939	TALAIGUA NUEVO	TALAIGUA
8	JAVIER MEZA CARABALLO	73187740	TEC. AGROINDUSTRIAL DE FLAMENCO	MARIALABAJA
9	JEISON RAFAEL HERNANDEZ ACUÑA	73241485	TEC. INDUS. M. INMACULADA	SANTA ROSA SUR
10	JORGE LUIS PALACIO PEREZ	3837474	MARIA INMACULADA	EL CARMEN DE BOLIVAR
11	JOSE DAVID GUTIERREZ NAVARRO	3886312	HATILLO DE LOBA	HATILLO LOBA
12	JULIO CESAR HERNANDEZ ARUZA	9295822	I.E. TEC. AGROP. REP. DE COLOMBIA	ARJONA
13	LIDIS MARGOT SERRANO CORENA	64565911	I.E. DE SANTA ROSA	SAN FERNANDO
14	LUIS JAVIER OVIEDO GUTIERREZ	9021112	TRES CRUCES	ACHI
15	MANUEL ESCORCIA PINZON	73267752	DE EL VIOLO	HATILLO DE LOBA
16	MANUEL LUCIANO MENDOZA GONZALEZ	10942492	TEC. NAL. PINILLOS	MOMPOS
17	MARIA CLAUDIA CHALJUB DE LA CRUZ	26813837	MANUEL FCO. OBREGON	PINILLOS
18	MARIANO SALAS FONSECA	73267612	HATILLO DE LOBA	HATILLO LOBA
19	MORELYS KATERINE MORENO RAMIREZ	45555245	TEC. AGROP. EZEQUIEL MARTELO	MAHATES
20	ORLANDO DE JESUS ARRIETA RUIZ	10885869	PLACIDO REMATOZO	S. JACINTO CAU.
21	PEDRO MANUEL AGUILAR LUNA	9044334	TEC. AGROINDUSTRIAL DE FLAMENCO	MARIALABAJA
22	RAFAEL ENRIQUE POSSO PUERTA	73226480	SANTA COA	PINILLOS
23	RAMON ANTONIO RUBIO ACOSTA	73133904	PIO XII	SAN JACINTO
24	RUDDY OLMOS MUÑOZ	72001854	LAS PIEDRAS	SAN ESTANISLAO
25	SANDRA PATRICIA GARCIA CARMONA	33108749	DE PALENQUITO	PINILLOS

DECRETO No. 18 DE

"Por medio del cual se hacen unos nombramientos en Propiedad a unos docentes del Nivel de Educación Básica Secundaria y Directivos Docentes dentro de la Planta de Cargo de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar por haber superado el período de prueba"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
26	SORAYA NAVARRO SERNA	37327829	ALFREDO NOBEL	STA. ROSA SUR
27	STALIN JOSE RAMIREZ PALMEZANO	72228455	NORMAL SUPER.MOMPOS	MOMPOS
28	TANIA ATENCIO GUARDO	45554655	HATILLO DE LOBA	HATILLO LOBA
29	VICTOR JAVIER JUNIELES PUPO	73181728	TEC.AC.DE SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL

AREA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	ALEJANDRO CLAVER HERNANDEZ JAIMES	9145532	TEC.AGROP. EL YUCAL	CALAMAR
2	ALEXANDER TORRES HERRERA	73199476	TEC.ACUIC..DE ROCHA	ARJONA
3	CRISTOBAL JACKSON SAYAVEDRA	8854734	HATILLO DE LOBA	HATILLO LOBA
4	EDUARDO LUIS SANTOS CESPEDES	92558399	DE SINCELEJITO	CORDOBA
5	EDWIN RUIZ MORELO	7918563	JOSE ANTONIO GALAN DE HATO VIEJO	CALAMAR
6	GINDA MARGARITA GONZALEZ CABALLERO	45552150	DE ARMENIA	PINILLOS
7	GUILLERMO ANTONIO SALCEDO DIAZ	73195667	JULIO RAMON FACIOLINCE	BARRANCO DE LOBA
8	JAIME ALBERTO CABALLERO ARGUELLES	18768919	I.E.TEC.ACUI.N.SRA MONTE CLARO	CICUCO
9	JOHAVAN DEYVIS CASTILLO LOPEZ	73743665	TEC.AGRO.SAN PABLO	SAN PABLO
10	JORGE LUIS BETANCOURT ARRIETA	9146711	BENJAMIN HERRERA	ARJONA
11	JULIO ALBERTO PEÑA HERNANDEZ	73560221	TEC. AGROP DE PLAYA ALTA	ACHI
12	LORENZA MARIA CARMONA PEREZ	45780660	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA	SAN JUAN NEPOMUCENO
13	LUIS ALFONSO GARCIA GUTIERREZ	72225659	LAS BOQUILLAS	MOMPOS
14	LUZ ELENA ROMERO SERPA	37548520	I.E. MARIA MONTESSORI	STA. ROSA SUR
15	NESTOR JAVIER ANGULO GUZMAN	73580781	ROBERTO BOTERO M.	ARROYO HONDO
16	OSCAR ENRIQUE PAJARO CASTRO	73558532	I.E.LAZARO MARTINEZ OLIER	MAHATES
17	ROGER MANUEL LAMADRID SANCHEZ	73543788	TEC. A. JULIO CESAR TURBAY	EL CARMEN DE BOL.
18	ROSARIO DEL CARMEN CASTILLO MARTINEZ	45510669	OSWALDO OCHOA BECERRA	CORDOBA
19	RUDY ENRIQUE VELASQUEZ DIAZ	91487766	I.E.TEC.AGROP DE VILLANUEVA	VILLANUEVA
20	TEOFILO FLORIAN DIAZ	73576043	I.E. CATALINA HERRERA	ARJONA
21	WILBERTO MARIMON ZABALETA	9158468	I.E. DE MAMONCITO	MARGARITA
22	YAIRA LIZET PEÑAREDONDA DORIA	45687460	TEC.AG.PUERTO BADEL	ARJONA

AREA DE CIENCIAS NATURALES - QUIMICA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	BLADIS FERNANDO DE LAPEÑA MANCERA	9266590	TEC.ACUI.N.SRA MONTE CLARO	CICUCO
2	CARLOS ELIECER TOVAR CASTILLO	72227993	LAS PIEDRAS	SAN ESTANISLAO
3	DAIRON JOSE NIETO SARMIENTO	19896626	DE EL HOBO	CARMEN DE BOL.
4	DAVID CORTECERO OLEA	9060863	DE PALENQUITO	PINILLOS



"Por medio del cual se hacen unos nombramientos en Propiedad a unos docentes del Nivel de Educación Básica Secundaria y Directivos Docentes dentro de la Planta de Cargo de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar por haber superado el período de prueba"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
5	DEHIRO LUIS LOPEZ ROMERO	92128674	DE BUENAVISTA	ACHI
6	DIÓMEDES CASSIANI VILLEGAS	19896088	NUEVA GENERACION	SAN JACINTO DEL CAUCA
7	DIONISIO DE JESUS BARRIOS BARRIOS	7931765	JULIO R. FACIOLINCE	BARRANCO DE LOBA
8	DORINA MALKUM HERNANDEZ	49746311	EFIGENIO MENDOZA SIERR	ARENAL SUR
9	GABRIEL EDUARDO JIMENEZ TOVAR	92031830	DE ARMENIA	PINILLOS
10	HERNETH ANTONIO MENCO MENCO	19871599	DE LAS BOQUILLAS	MOMPOX
11	INGRID YANET CEPEDA ESCOBAR	32848516	SANTA ROSA DE LIMA	CICUCO
12	JASMIN ESCOBAR SANTANA	22492352	DE CHILLOA	MARGARITA
13	JHON JAIRO DORIA HERNANDEZ	92189584	I.E. DE TACAMOCHO	CORDOBA
14	JORGE LUIS PALENCIA CONTRERAS	7920830	TEC. AGROP LUIS VILLAFANE PAREJA	CORDOBA
15	JORGE VIDES ANAYA	9141452	DE PUERTO RICO	TIQUISIO
16	JUAN CARLOS RIVERA ATENCIA	72003803	SAN FRANCISCO DE LOBA DE CHILLOA	CICUCO
17	JULIO CESAR RAMOS FRIAS	7958856	TEC.AGRO.LA RINCONADA	MOMPOS
18	LUIS ALFREDO TORRES VILLALBA	78028362	TIQUISIO NUEVO	TIQUISIO
19	NILKA JARIS GUERRA ARRIETA	33209593	RIO GRANDE LA MAGDALENA	MOMPOS
20	NILSON MARTINEZ ARIAS	72262837	HATILLO DE LOBA	HATILLO LOBA
21	RAFAEL GUSTAVO TAPIA BUENDIA	73557228	I.E.TEC.AGROP. REP. DE COLOMBIA	ARJONA
22	WILMAN DE JESUS CARRASQUILLA SIMANCAS	73556008	RIO DE CHICAGUA	MOMPOX
23	YELENIS ENITHMENDOZA LORA	45584148	DE EL HOBO	CARMEN DE BOL.

ARTICULO SEGUNDO: Nómbrase en PROPIEDAD dentro de la Planta Global de Cargos de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar, a los siguientes **DIRECTIVOS DOCENTES** que han superado el período de prueba, para que presten el servicio educativo en los Centros e Instituciones Educativas de los Municipios del Departamento de Bolívar, cuyos salarios serán cancelados con cargo a los Recursos del Sistema General de Participaciones

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	MOISES MANUEL MARTINEZ TEJEDA	8537058	RECTOR	RIO DE CHICAGUA	MOMPOX
2	DIONET TORRES MARTINEZ	73550177	COORDINADOR	MARIA INMACULADA	EL CARMEN DE BOLIVAR
3	IVETTE MARIA IMITOLA DUQUE	30772723	COORDINADOR	ESPIRITU SANTO	EL CARMEN DE BOLIVAR
4	JAIME ZUÑIGA SALGADO	9151388	COORDINADOR	GABRIEL GARCIA TABOADA	EL CARMEN DE BOLIVAR
5	MARIA EUGENIA GUARDO SIMANCAS	30762147	COORDINADOR	PROMOCION SOCIAL	EL CARMEN DE BOLIVAR
6	WALTER ANTONIO ANICHARICO SANCHEZ	73148375	COORDINADOR	ROBERTO BOTERO MORALES	ARROYO HONDO

ARTÍCULO TERCERO: Los docentes aquí nombrados y que superaron el período de prueba, serán inscritos en el escalafón docente en el grado, que les corresponde de acuerdo con los títulos académicos que acreditan según lo dispuesto en el Artículo 21 del Decreto 1278 de 2002. Los que vienen vinculados bajo el régimen del Decreto Ley 2277 de 1979, continuarán regidos por el mismo.

ARTÍCULO CUARTO: Los nombramientos en PROPIEDAD, que por medio de este acto administrativo se hacen, no tendrán validez si al momento o después de la aceptación del cargo por parte de los docentes, éstos no lo acompaña con los documentos auténticos que demuestren el cumplimiento de los requisitos de ley.



GOBERNACION DE BOLIVAR

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

DECRETO No.

18

e e DE

"Por medio del cual se hacen unos nombramientos en Propiedad a unos docentes del Nivel de Educación Básica Secundaria y Directivos Docentes dentro de la Planta de Cargo de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar por haber superado el período de prueba"

ARTÍCULO QUINTO: Para los fines legales y pertinentes envíese copia del presente Decreto a la Unidad Administrativa y Laboral- Grupo de Nóminas y Novedades, a la hoja de vida del docente, de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental.

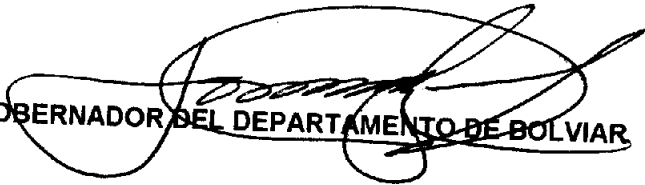
ARTICULO SEXTO: El presente Decreto se publicará en lugar visible y en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar.

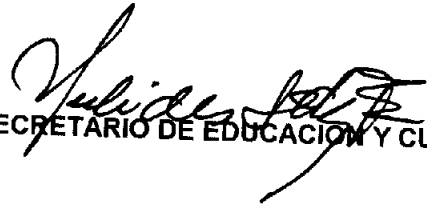
ARTICULO SEPTIMO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

19 ENE. 2010

Dado en Cartagena de Indias, a los


GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR


SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Proyecto/Elaboro Y. Janda Sierra M. Ricardo Cardona Ruiz
Revisado: Otto A Mogollon R - Coordinador UAF
Miriam Merlano O - Jurídica Secretaria de Educación
Juan Wilches (Supervisor)
04/01/2010